



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



DEPARTAMENTO DE PERIODISMO
Dirección

Consejo Ordinario del Departamento de Periodismo

22 de marzo de 2021

ASISTENTES:

PDI

Aguilera García, Inmaculada
Cabrera González, M.^a Ángeles
Cea Esteruelas, Nereida
Córdoba Cabús, Alba
Cuartero Naranjo, Antonio
Díaz López, Inmaculada
Fariás Batlle, Pedro
García Muñoz, Francisco
Gómez Aguilar, María Sol
Gómez Calderón, Bernardo
González Cortés, M.^a Eugenia
González Fernández, Sara
López Martín, Álvaro
López Romero, Laura
Luengo Benedicto, Juan Tomás
Martín Martín, Francisco Marcos
Meléndez Malavé, Natalia
Monedero Morales, Carmen del Rocío
Olmedo Salar, Silvia
Palomo Torres, María Bella
Paniagua Rojano, Francisco Javier
Ramos Rodríguez, Eduardo
Rivera Hernández, Agustín
Romo Mesa, Rafael
Roses Campos, Sergio
Sánchez González, María
Sedano, Jon Ander
Subires Mancera, M.^a Purificación
Teruel Rodríguez, Laura
Vera Balanza, Teresa
Vicente Domínguez, Aida de

PAS

Yolanda Blanes Ruiz



EFQM AENOR



Facultad de Ciencias de la Comunicación
C/ León Tolstói, 4. Campus de Teatinos. 29071 Málaga
Tel.: 952 13 34 54
E-mail: periodismo@uma.es



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



DEPARTAMENTO DE PERIODISMO
Dirección

ESTUDIANTES:

Bassa González, M.^a del Mar
Bianchi Galacho, Mar Celeste
Espinar Medina, Lara
Fuster Laca, Némesis
Galindo Ríos, José Antonio
Pérez Chamizo, Lidia Inés
Zafra Arroyo, Ana María

AUSENCIAS JUSTIFICADAS

Blanco Castilla, Elena
Chaparro Escudero, Manuel
García Galindo, Juan Antonio
Gutiérrez Lozano, Juan Francisco
Seijas Costa, Raquel
Travesedo de Castilla, Concepción
Gallardo Agudo, Ángel

AUSENCIAS SIN JUSTIFICAR

Almenara Martínez, Vicente
Cano Galindo, Juan
Méndez Nieto, Antonio
Moreno Vílchez, Julio César
Morgado Fernández, Elena

El lunes 22 de marzo de 2021 a las 11:30 comienza el Consejo Ordinario del Departamento de Periodismo de la Universidad de Málaga, que se celebra en modalidad virtual, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta del consejo anterior.
2. Informe del Director.
3. Criterios de asignación económica para el PDI del Departamento.
4. Baremación de plazas. Comisión asesora 2020-2022.
5. Renovación de la comisión económica del Departamento.
6. Modificación de tribunal de plaza de Profesor Contratado Doctor.
7. Prácticas curriculares.
8. Ruegos y preguntas.



EFQM AENOR



Facultad de Ciencias de la Comunicación
C/ León Tolstói, 4. Campus de Teatinos. 29071 Málaga
Tel.: 952 13 34 54
E-mail: periodismo@uma.es



1. Aprobación, si procede, del acta del consejo anterior

El acta del consejo extraordinario virtual del Departamento de Periodismo celebrado el 3 de diciembre de 2020 fue enviada previamente a todos los miembros del Consejo de Departamento, vía correo electrónico.

En dicha acta, Álvaro López Martín detecta que no aparece en el listado de asistentes y pide que se subsane. Una vez realizada esta modificación, **se aprueba por asentimiento.**

2. Informe del Director

El Director agradece la asistencia a todos los presentes, e informa en primer lugar de la jubilación del profesor Ferrán Fernández Muñoz y de la marcha de Manuel García Borrego a la Universidad de Sevilla, donde ha suscrito un contrato como Profesor Sustituto Interino. A continuación, felicita a la profesora María Sánchez González por su acreditación para la figura de Profesora Titular de Universidad.

En el apartado administrativo, el Director informa de la aprobación del Reglamento del Departamento de Periodismo en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga celebrado el 9 de marzo de 2021. Seguidamente, explica que, con fecha de 5 de febrero, la Inspección de Servicios de la Universidad solicitó a la Dirección las actas del curso 2019-2020 en las que se aprobaron las distintas ejecuciones presupuestarias del Departamento (disponibles), el nuevo reglamento del Departamento (disponible) y el acta donde se aprobó la memoria de actividades del Departamento 2019-2020 (no disponible). El Director comunica que, tras remitir la documentación requerida, se está a la espera de recibir respuesta de la Inspección.

Con respecto a la organización de la docencia, informa de la asunción por parte de la profesora Sara González de la asignatura de grado "Información en Internet", en sustitución de la profesora Bella Palomo; y de la impartición de la asignatura de máster "Áreas de especialización emergentes en la prensa de referencia del entorno europeo" por parte de las profesoras Nereida Cea y Aida de Vicente, en sustitución de la profesora Elena Blanco. En ambos casos, el motivo de la reasignación docente ha sido baja por enfermedad.

El Director recuerda que se está actualizando la web del Departamento y ruega a quienes no hayan enviado sus datos que los remitan a la mayor brevedad.

Finalmente, informa de que se han producido cambios en algunos puestos vinculados al Departamento que dependen de la Facultad: en la coordinación de Prácticas, asumida por la profesora Raquel Seijas; en la coordinación de TFG, asumida por el profesor Sergio Roses; y en la coordinación de Grado, asumida por la profesora M.^a Eugenia González. El Director agradece la labor a los/as anteriores coordinadores/as y felicita y desea suerte a quienes se incorporan a estas nuevas responsabilidades.

3. Criterios de asignación económica del Departamento

El Director informa de que se han revisado los criterios de asignación económica del Departamento para actividades docentes e investigadoras del PDI. El cambio más relevante estriba en que todo el





personal docente pasará a disponer de una asignación anual individual de 700 euros, una vez que la Universidad haya transferido al Departamento el remanente que le corresponde. Además, informa de que el documento con los criterios está disponibles en la web.

4. Baremación de plazas. Comisión asesora 2020-2022

El Director informa de que ha asumido la presidencia de la comisión asesora de baremación del Departamento, tal y como establece el reglamento de contratación de PDI de la UMA.

A continuación, explica en qué situación se encuentra la baremación de la bolsa de Profesores Sustitutos Interinos del Departamento, que ya ha sido requerida por el Vicerrectorado debido a que se acercan los dos años desde su convocatoria, y cuya documentación se ha comprometido a remitir entre el 5 y el 9 de abril.

Para evitar en un futuro retrasos en las baremaciones, el Director propone al Consejo de Departamento la aprobación de unas normas básicas que garanticen el buen funcionamiento de la comisión, planteando, por un lado, que si algún miembro acumula tres retrasos mensuales en las tareas encomendadas por la comisión sea sustituido por un/a suplente; y por otro, que cualquier miembro, si considera que no puede hacer frente a las labores de la comisión, pueda ser sustituido automáticamente por un/a suplente en cualquier momento del proceso. **Se aprueban por asentimiento.**

El Director comunica la nueva composición de la comisión asesora 2020-2022, fijada tras las oportunas consultas a los/as profesores/as del Departamento:

Presidente: Prof. Bernardo Gómez Calderón.

Secretaria: Profa. Bella Palomo Torres.

Vocal: Prof. Manuel Chaparro Escudero.

Vocal: Prof. Pedro Fariás Batlle.

Vocal: Profa. Elena Blanco Castilla.

La somete a refrendo y **se aprueba por asentimiento.**

5. Renovación de la comisión económica del Departamento

El Director informa de que, de acuerdo con el nuevo reglamento del Departamento, hay que modificar la composición de la comisión económica. Hay dos miembros natos, que son quienes ocupan la Dirección y la Secretaría Académica; y además debe haber un representante del PAS, que en este caso sólo puede ser la Secretaria Administrativa del Departamento; un representante de PDI con vinculación permanente, un representante de PDI con vinculación no permanente y un representante del sector estudiantil. Se presentan voluntarios a estas tres categorías, resultando designados el profesor Francisco Javier Paniagua, el profesor Antonio Cuartero y la alumna de 4º curso Mar Bassa, quedando la comisión económica del Departamento integrada por:

Director: Prof. Bernardo Gómez Calderón.

Secretaria académica: Profa. Marisol Gómez Aguilar.



Representante del PAS: Yolanda Blanes Ruiz.

Representante del PDI con vinculación permanente: Prof. Francisco Javier Paniagua Rojano.

Representante del PDI con vinculación no permanente: Prof. Antonio Cuartero Naranjo.

Representante del sector de estudiantes: Mar Bassa González.

6. Modificación de tribunal de plaza de Profesor Contratado Doctor

El Director informa de la próxima convocatoria de la plaza de promoción a Contratado Doctor del Profesor Asociado Agustín Rivera. Puesto que el tribunal aprobado en su momento para esta plaza (Consejo de Departamento del 14 de noviembre de 2019) incluía al profesor Teodoro León Gross, ahora en excedencia voluntaria y, por tanto, imposibilitado para formar parte de él, es necesario aprobar una nueva propuesta de tribunal. Se incorpora como vocal titular el profesor Francisco Javier Paniagua y como vocal suplente la profesora Marisol Gómez. **Se aprueba por asentimiento.**

7. Prácticas curriculares

Para favorecer la empleabilidad de los estudiantes, la Dirección del Departamento ruega encarecidamente al personal docente responsable de las asignaturas de 4º Curso que facilite, en la medida de lo posible, la compatibilización de las materias que imparten con la optativa "Prácticas profesionales". Se debate por parte de profesores/as y alumnos/as y se expresan diversas adhesiones a este ruego, que no cosecha oposición alguna.

8. Ruegos y preguntas

Ante la inminente entrada en vigor de la administración electrónica, la Secretaría Administrativa del Departamento, Yolanda Blanes, invita al personal docente a que obtengan su certificado digital para poder realizar más ágilmente todas las gestiones burocráticas.

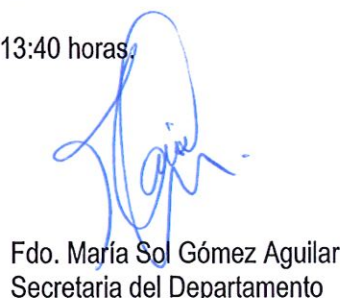
La profesora Purificación Subirse pide que conste en acta que el número de horas que tiene asignadas en Proa la asignatura Periodismo científico y medioambiental, que ella imparte, no se corresponde con el número real de horas que imparte, algo superior. Pide que se subsane el error en la carga de los datos informáticos.

Finalmente, la profesora Laura Teruel pregunta por la vuelta a la docencia presencial, sobre la que todavía no hay indicaciones precisas por parte de los responsables universitarios.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:40 horas.



Fdo. Bernardo Gómez Calderón
Director del Departamento



Fdo. María Sol Gómez Aguilar
Secretaría del Departamento